

## *La paulatina integración de Carmona en la Romanidad*

Antonio Caballos Rufino  
Dpto. de Historia Antigua  
Universidad de Sevilla

Partiendo de la capacidad informativa de las fuentes disponibles, en este trabajo introductorio tratamos algunos argumentos significativos de la dinámica histórica experimentada por Carmona en época romana. La historia de ésta estuvo condicionada por su ubicación central en la Baja Andalucía, por las condiciones de visibilidad y fácil defensa de la meseta sobre la que se asentó la ciudad y por la idónea complementariedad económica y funcional de los diversos ambientes que componían el vasto territorio de Carmona. Junto a la dinámica histórica estudiamos los procesos de aculturación, las transformaciones en la vida ciudadana y su reflejo urbanístico, así como las relaciones campo-ciudad.

With the help of the information provided by the available sources we study in this introductory article some of the factors that conditioned the historical evolution of Carmona in Roman times. The most important of those factors were Carmona's central location within lower Andalusia, on a plateau offering both a wide range of visibility and was easy to defend, and the great variety of landscapes to be found in her vast territory which complement each other economically and functionally. Apart from the historical evolution we investigate the processes of acculturation, the transformation in the life of the city and its reflection in Carmona's urbanism as well the relations between city and country.

En este trabajo introductorio no me toca describir la riqueza patrimonial de Carmona, pero sí enunciar algunos argumentos que creo de significación en los procesos históricos vividos por esta ciudad en época romana. Naturalmente que la significación histórica de Carmona en este período no es una evidencia reciente, tampoco el papel que en ésta le cupo a una ubicación que se mostró muy beneficiosa<sup>1</sup>. La historia de Carmona estuvo, ya desde los comienzos de su

andadura histórica<sup>2</sup>, especialmente marcada por su emplazamiento sobre esa peculiarísima formación terciaria que constituyen Los Alcores. Tres son los argumentos básicos que ahora conviene destacar: A) La centralidad regional, por su ubicación en una encrucijada clave de los caminos de la Baja Andalucía, B) la orografía que convierte a Carmona en una plaza prácticamente inexpugnable<sup>3</sup> y en un otero<sup>4</sup>, desde el que se divisan todas las unidades

<sup>1</sup> La constatación de esta importancia es la que justifica, e.g., la atención que ya le prestara en el Renacimiento el utrerano Rodrigo Caro en sus *Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorographia de su convento iuridico, o antigua chancillería*, Sevilla 1634 (reimpr. Sevilla 1982), dedicando sus capítulos XLI al XLVII a Carmona (fols. 154v<sup>o</sup> a 166v<sup>o</sup>).

<sup>2</sup> Las excavaciones llevadas a cabo en la calle Costanilla Torre del Oro han permitido establecer una secuencia que remonta a un silo calcolítico del II milenio, al que sigue un hiato que sólo se salva con estructuras tipo Cogotas I, que deben datarse hacia los siglos XIV-XII a.C., luego otro vacío hasta el Hierro I, entre fines del VIII y comienzos del VI. Un asentamiento humano definitivo con carácter doméstico no se produce hasta época turdetana, a partir del siglo V a.C., manteniéndose éste sin solución de continuidad durante toda la Antigüedad (R. Cardenete, M.T. Gómez, A. Jiménez, R. Lineros e I. Rodríguez, "Excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar de la calle Costanilla Torre del Oro s/n. Carmona (Sevilla)", *AAA, Exc. Urgencia*, 1989, pp.563-574).

<sup>3</sup> El argumento defensivo es el que explica la primera ocupación humana, remontando al siglo VIII a.C., con prelación a un uso doméstico, tal como se ha podido documentar en la zona de la Barbacana Alta (M<sup>o</sup>. S. Gil, R. Lineros, R. Cardenete, T. Gómez e I. Rodríguez, "Informe de las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Barbacana Alta (Carmona, Sevilla)", *AAA, Exc. Urgencia*, 1986, pp.355-360) y de la calle José Arpa 3 (M<sup>o</sup>. S. Gil, R. Lineros, R. Cardenete, T. Gómez e I. Rodríguez, "Informe de las excavaciones arqueológicas en el solar de José Arpa núm.3 (Carmona, Sevilla)", *AAA, Exc. Urgencia*, 1986, pp.361-365). En estos ámbitos la primera ocupación humana remonta al siglo V a.C., no existiendo un hábitat definitivo hasta la centuria siguiente. También el primer recrecido artificial del afloramiento rocoso para aprovecharlo como fortificación en lo que luego sería la Puerta de Sevilla debe remontarse al siglo VIII a.C. (R. Cardenete y R. Lineros, "Excavaciones arqueológicas de urgencia practicadas en el solar nº2 C/ Barbacana Alta. Carmona, Sevilla", *AAA, Exc. Urgencia*, 1988, pp.264-270).

<sup>4</sup> Si no destacan sus alturas absolutas, de poco más de 250 m. sobre el nivel del mar, sí que lo hace su altura relativa con relación a la llanura circundante y el desnivel del escarpe entre la Meseta y la Vega (cf: A. Jiménez Martín. *La Puerta de*

fisiográficas del Valle del Guadalquivir, la Sierra Morena al norte, las Cordilleras Béticas al sur y el Aljarafe al poniente<sup>5</sup>; y, por último, C) la complementariedad económica y funcional de los ambientes que componen el vasto territorio de Carmona, los Alcores en que la ciudad se ubica, la fertilísima Vega que aquélla domina y las terrazas que le llevan suavemente al Guadalquivir.

Estos argumentos marcaron el destino histórico de Carmona, con lo que su fuerte se manifestaría en su potencial agrícola y en su papel estratégico como llave del Bajo Valle del Guadalquivir. En consonancia, su significación histórica corrió pareja con la valoración de estos argumentos, y se debilitó en proporción a la disminución del papel de aquéllos y a la revalorización de otros factores, cuando la explotación agraria y la defensa transfirieron su protagonismo económico a las actividades de intercambio suprarregional a gran escala. Fue entonces cuando *Hispalis*, ya de forma irreversible, sustituyó a *Carmona* en el protagonismo en la región.

Simplificadamente, para comenzar a entendernos y con el riesgo de una excesiva trivialización de los fenómenos, en situaciones de inestabilidad bélica Carmona puede rentabilizar al máximo una situación estratégica envidiable y unas condiciones de defensa inmejorables, siempre que se taponase su débil flanco occidental, como pudo hacerse con el bastión de la Puerta de Sevilla ya desde época cartaginesa<sup>6</sup>. Si bien el territorio de *Carmona* es propenso a una explotación agrícola extensiva, en tiempos de estabilidad sostenida y cuando, como consecuencia, se lograron estadios superiores de organización provincial y de vertebración imperial, *Hispalis* manifestó por el abrazo del Guadalquivir, cauce de horizontes mediterráneos, su más fiable y duradero potencial de capitalidad regional. Carmona mostró su

indiscutible fuerza y supremacía en la región hasta que la *pax Romana*, por los argumentos anteriores, añadidos a otros de carácter ideológico-político que enunciaremos más adelante, exteriorizó su flanco débil, frente a *Hispalis*, que no en vano presumiblemente habría de ser la sede del procurador imperial<sup>7</sup>, capaz de capitalizar un comercio ultramarino a gran escala.

Nuestra posibilidad de conocimiento sobre la historia de la Carmona romana y los límites de éste dependen,

- Primero, de la reflexión imaginativa, que no es sino fruto de la formación y de una entrenada sensibilidad en apreciar y suscitar interrogantes que nos permitan una idónea interpretación de los fenómenos y las dinámicas históricas,
- Segundo, del volumen y calidad de las fuentes de información a nuestra disposición,
- Tercero, de la utilización de una idónea metodología de análisis,
- Así como, por último, -no olvidemos que la Historia es Literatura- de nuestra capacidad de construcción argumentativa y de exposición literaria.

Historia no es, no tiene capacidad de ser, recuperación, sino, si se quiere y en su sentido etimológico, reconstrucción, y aquí es donde el papel del historiador, desde sus inquietudes personales y colectivas, muestra su significación más profunda, en su intento de comprensión dialéctica.

Son tres, desde mi punto de vista, las características de la información literaria disponible para el conocimiento de la Carmona romana, que en esencia comparten las fuentes disponibles para multitud de ámbitos de conocimiento de la Antigüedad:

- 1º La escasez y discontinuidad de éstas, que dificultan la presentación de un panorama

*Sevilla en Carmona*. Málaga 1989, p.19). Son muy ilustrativos los topónimos como "El mirador", o el del "Cortinal del Telégrafo", por el repetidor de la línea de telégrafo óptico situado en El Picacho y que estuvo en funcionamiento desde 1800 a 1808, sustituido en época moderna por un repetidor telefónico (A. Jiménez, *La Puerta de Sevilla...*, cit., p. 29, nota 63, y p. 88).

<sup>5</sup> Una descripción de las condiciones defensivas del emplazamiento en A. Jiménez Martín, *Ibid.*, pp. 18 ss.

<sup>6</sup> Según A. Jiménez, *Ibid.*, p.175.

<sup>7</sup> Rudolf Haensch, *Capita provinciarum. Statthaltersitze und Provinzialverwaltung in der römischen Kaiserzeit*, Maguncia 1997. pp.184 s.

lineal de la trayectoria histórica de Carmona y dejan en la sombra argumentos fundamentales.

- 2<sup>o</sup> Su unilateralidad, dado que las fuentes son siempre romanas, por lo que nos presentan por ello una visión necesariamente sesgada y viciada por prejuicios culturales, y, por último.
- 3<sup>o</sup> La grandilocuencia de los argumentos que presentan las fuentes correspondientes a la etapa republicana, vinculadas a hechos bélicos de significación<sup>8</sup>; mientras que las literarias referentes a la época imperial son de carácter básicamente geográfico<sup>9</sup>, cumpliéndose básicamente aquello que ya destacase Mommsen al tratar genéricamente de la historia de la *Hispania* romana: la carencia de acontecimientos de relevancia específicamente hispanos dignos de historiar<sup>10</sup>.

Estas características de la documentación literaria a nuestra disposición nos obligan a la inferencia, a la extrapolación, como fórmula de suplir las discontinuidades para componer así un panorama histórico lineal, cuyo resultado será válido en función de su propia coherencia argumental.

Me voy a detener a partir de ahora, aunque sea mínimamente, en el tratamiento de las siguientes cuestiones:

- 1.- La dinámica histórica seguida por la Carmona romana.
- 2.- Los sucesivos procesos de aculturación que desembocaron en la plena incorporación de Carmona en la romanidad, con los cambios estructurales y mentales que ello supuso; y, por último,
- 3.- El paulatino surgimiento y desarrollo de la vida urbana, con los consiguientes desequilibrios operados en las relaciones campo-ciudad, cuerpo y cabeza de la vieja *Carmona*.

El proceso de incorporación de Carmona a la romanidad fue, como el título de esta escrito adelanta, largo. Mucho más lento y matizado de lo que deja entrever la reiteradamente aducida descripción de Estrabón, de nuevo grandilocuente y abusando de la generalización: "*Los Turdetanos y ante todo los habitantes junto al Betis han sido completamente romanizados, de manera que ya no se acuerdan de su idioma. En su mayor parte han sido transformados en Latinos y han recibido colonos romanos, de manera que poco falta para que todos sean Romanos*"<sup>11</sup>. Pero no sólo dilatado en el tiempo, sino, a la par, complejo por su falta de linealidad, duro, por las dificultades y sufrimientos que éste ocasionó, pero no por ello menos fructífero si echamos la vista atrás. En este proceso de adaptación se encierran algunos de los más radicales cambios experimentados por la trayectoria histórica de Carmona, cuando ésta se integró en la *koiné* latina, asumió las formas de vida urbana y vio definitivamente definido su papel en la región.

Marcando una clara cesura con las gentes del Bronce Medio, el substrato humano básico en la Carmona antigua, el que las fuentes históricas describen genéricamente como turdetano, estuvo ya configurado en sus componentes étnicos esenciales hacia el siglo IX a.C. A partir de ese momento tienen lugar una serie de impactos sucesivos, que desembocan en un proceso de aculturación, debido a la interacción desigual que se produce entre civilizaciones que se hallan en un distinto estadio de desarrollo. El motor son las influencias de esa superior cultura material que hemos designado genéricamente como orientalizante, y que englobaría, no sólo en su acepción tradicional a los fenicios y si los entendemos así, a sus epígonos, los cartagineses, sino también, ¿por qué no? y yendo a las raíces del fenómeno, a Roma. La resultante de ese impacto

<sup>8</sup> Apiano, *Iber.* 25; id., 58; Livio 33,21,6; César, *Bell. ciu.* 2,19,4; *Bell. Alex.* 57,2; id., 64,1.

<sup>9</sup> Estrabón 3,2,2 y Ptolomeo 2,4,10. Tradicionalmente se destaca la falta de mención de la ciudad en Plinio, lo que se viene explicando por la tipología de las fuentes de la *Naturalis Historia* y por la forma de articularse el relato (R. Corzo y A. Jiménez, "Organización territorial de la Baetica", *AEA* 53, 1980, pp.21 ss.; A. Jiménez Martín, *La Puerta de Sevilla...*, cit., p.37 y R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlín 1985, p. 26; sobre la estructura de la descripción de la Bética por Plinio véase también M. Mayer, "Plinio el Viejo y las ciudades de la *Baetica*. Aproximación a un estado actual del problema", en J. González, ed., *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, pp.303-333). Los itinerarios que mencionan la ciudad de Carmona son *Itin. Ant.* 414,2; *An. Rav.* 315,5 y Vicarello I, II, III y IV.

<sup>10</sup> "*Geschichte ist es eigentlich nicht; es ist ein völliges Zusammengehen mit Rom*", en Th. Mommsen, *Römische Kaisergeschichte. Nach den Vorlesungs-Mitschriften von Sebastian und Paul Hensel 1882/86* (eds. B. y A. Demandt), Munich 1992, p.344.

<sup>11</sup> Estrabón VI,3,2,15 (c.151).

orientalizante, los cambios culturales operados, habitualmente han enmascarado la existencia de una realidad social compleja. Aquí queda por despejar la interrogante del grado de permeabilidad cultural, y ello no únicamente por carencias documentales. Y es que la historiografía ha destacado los impactos exteriores tal vez entendiéndolos demasiado mecánicamente como un proceso de sucesivas sustituciones en el dominio, primero de fenicios, luego de cartagineses y, finalmente, romanos. Pero, en puridad, no se trata de un proceso de sucesiva sustitución de dominios equivalentes, que obligue en contrapartida a un monocorde juego de aceptación o rechazo. Por una parte, el de "dominio" no es un concepto unívoco, debiéndose aplicar básicamente el adjetivo cultural para el ejercido por la presencia fenicia<sup>12</sup>, mientras que los componentes militares son determinantes en una concepción genérica de las relaciones con el mundo bárquida y con el romano. Pero es que, por otra, el ritmo y la capacidad de impacto se muestran como variables sumamente dinámicas a lo largo del tiempo, cambiando, no sólo la intensidad y cualidad de los influjos exteriores, sino asimismo el grado de permeabilidad y los matices que median entre el rechazo, la simple oposición, hasta llegar a la posible aceptación, o incluso, en ocasiones, el deseo del cambio. De aquí que podamos hablar de un aumento en la gradación de esos intercambios culturales, partiendo de préstamos amplios, a una aculturación enmascaradora, hasta llegar a la transculturación que hemos genéricamente designado como proceso de romanización.

Después de experiencias históricas muy fructíferas, siendo las mantenidas con la civilización fenicia de especial significación para la etapa que vamos a analizar aquí, cabe destacar lo temprano de los contactos mantenidos con Roma. Carmona desempeñó un papel protagonista en la primera presencia romana en la región, en relación con la expulsión de los cartagineses. A la descripción de la dinámica histórica queda consagrada una de las secciones de esta monografía. Además de contener estudios

diacrónicos y una puesta al día interpretativa, en ese apartado se analizan los escenarios bélicos, el territorio y el módulo de los asentamientos rurales y urbanos en la región, las bases económicas del protagonismo histórico de Carmona, los fundamentos ideológicos y la vertebración social, ámbitos de análisis excluidos por ello de esta introducción.

Es desigual la información disponible para cada una de las etapas en que históricamente podemos dividir la presencia romana en *Hispania* durante la época republicana. Carecemos de cualquier tipo de mención explícita únicamente para la primera fase de las Guerras Civiles, por lo que desconocemos el papel que jugaría Carmona en la denominada Guerra Sertoriana; mientras que al menos alguna referencia nos permite historiar, aunque sea mínimamente, el resto de los períodos.

#### **Carmona. De la órbita de Cartago a la de Roma.**

A Carmona le cupo el papel de protagonista en el conflicto donde se jugó el destino del Mediterráneo en la Antigüedad, conflicto militar, pero también de dos maneras de entender la vida, dos mundos contrapuestos, el cartaginés y el romano. El norte, entonces romano, que salía ganador, y el sur, representado en aquella ocasión por Cartago, uno de cuyos bastiones principales era precisamente Carmona.

El desenlace del último gran enfrentamiento militar entre romanos y cartagineses supuso un punto de no retorno en el camino de la Romanización de *Hispania*, una cesura en las relaciones mantenidas hasta entonces por las gentes del sur de la Península Ibérica, cuyas referencias rolarán hacia el nordeste, apuntando desde entonces a Roma. La documentación disponible designa con dos nombres a la que fue una de las grandes batallas de la Antigüedad: *Ilipa*<sup>13</sup> o *Carmo*. No voy a detenerme aquí. El debate no debería enfocarse en una opción excluyente entre uno u otro emplazamiento.

<sup>12</sup> Sin que necesariamente ello suponga elevar este criterio a argumento prioritario, en el potencial de impacto cultural nunca deberíamos olvidar la dimensión temporal. Frente a lo dilatado de las relaciones con el círculo occidental fenicio, capitalizado tradicionalmente por *Gades* a la caída de Tiro en el 573, la presencia física de los Barca se desarrolla únicamente durante 33 años, los que median entre el desembarco de Amilcar en el 238 y la expulsión definitiva de los cartagineses en el 205.

<sup>13</sup> En los manuscritos de Polibio recogida la ciudad como "*Ilinga*", en Livio como "*Silpia*".

tratándose como se trató de un conflicto largo, con múltiples enfrentamientos y escaramuzas más o menos significativas, de las que las fuentes, de tradición heterogénea y en muchos casos complementarias, ofrecen un panorama, por simplificado, que obliga a un fuerte reduccionismo, parcial e incompleto. En suma, ambas localidades debieron haberse visto involucradas y sustancialmente alteradas por los hechos que desembocaron en la definitiva expulsión por Roma de los cartagineses de *Hispania*. Si la revalorización de Apiano<sup>14</sup> desembocó en un giro en la interpretación geoestratégica de los acontecimientos bélicos<sup>15</sup>, hoy, en función de un análisis de los intereses económicos y las reales capacidades de Roma en el momento, parece más adecuado volver a los esquemas tradicionales<sup>16</sup>. En todo caso, de lo que no debe quedar duda es del papel para Cartago de *Carmo* como emplazamiento militar clave en el control del Bajo Guadalquivir<sup>17</sup>.

### La primera fase de la conquista romana.

La supuesta luna de miel en las relaciones de Roma con los hispanos tras la expulsión de

los cartagineses se quebró dramáticamente en el año 197 a.C. La descripción de Tito Livio no parece dejar lugar a dudas<sup>18</sup>. Varias son las enseñanzas de significación que se extraen de este texto.

En primer lugar la ruptura de la vieja "relación de asociación" entre indígenas turdetanos y colonizadores, que, como sustituta de Cartago, Roma había interinamente mantenido<sup>19</sup>. En el año 197 la ficción no se mantuvo más. El nombramiento de dos nuevos pretores, elegidos para el gobierno de las provincias hispanas<sup>20</sup>, demostraba bien a las claras el afán de permanencia de Roma en nuestro territorio, cuyas posibilidades de explotación económica eran bien evidentes. Frente a M. Helvio, el primer gobernador de la Ulterior designado por este sistema, se levantó una amplia rebelión en el sur<sup>21</sup>. Entre los coaligados contra Roma, si Culca aparece mencionado con antelación por el propio Tito Livio<sup>22</sup>, no sucede así con *Luxinius*, nombre latinizado que de esta manera conocemos sólo por esta referencia<sup>23</sup>. Este *Luxinius*, descrito como "régulo" de *Carmo* y *Bardo* por Livio, puede ser considerado como el prototipo de

<sup>14</sup> Frente a una deslegitimación como fuente, que adquiere carta de naturaleza en el comentario de Schulten en las *Fontes Hispaniae Antiquae* (Fasc. III: *Las guerras de 237-154 a. de J.C.*, Barcelona 1935, p.142): "En Apiano consiste la narración de la batalla en anécdotas sin valor tomadas de malos anales".

<sup>15</sup> R. Corzo Sánchez, "La segunda guerra púnica en la Bética", *Habis* 6, 1975, pp.213-240.

<sup>16</sup> J. Millán León, "La batalla de Ilipa", *Habis* 17, 1986, pp.283-303.

<sup>17</sup> En ella, según Apiano (*Iber.* 25), se reunieron las tropas cartaginesas convocadas por Asdrúbal, a las que se sumaron hispanos puestos a las órdenes de Magón y los númidas de Masinissa.

<sup>18</sup> Livio, *a.U.C.* 33.21.6. a 21.9.

<sup>19</sup> A. Jiménez, *La Puerta de Sevilla...*, cit. p.35

<sup>20</sup> Livio 32,27,6.

<sup>21</sup> Sería anacrónico presentar éste como un enfrentamiento "nacional" y manifestación de una a modo de "protoconciencia" de identidad autonómica regionalista frente a la opresión romana, dado, tanto que el concepto de nación ligado al de soberanía colectiva es ajeno a este estadio histórico, como que la alianza fue sólo fruto de una coincidencia de intereses entre *poleis* soberanas en un ámbito carente de otro nivel superior de vertebración organizativa.

<sup>22</sup> Livio 28.13.3. Con ocasión precisamente de la descripción de los acontecimientos previos a la batalla de *Silpia*, en la tradición manuscrita, *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla), según la identificación tradicional (cfr. J. Millán León, *Ilipa Magna*, Sevilla 1989, pp.20-36). Por entonces, si no se trata de un error de transmisión o achacable al propio Livio, éste indica que Culca "reinaba sobre veintiocho ciudades fortificadas", informando a la par del compromiso del reyezuelo de aportar tropas al ejército romano de Escipión. La pérdida de poder experimentada por el caudillo indígena entre uno y otro momento bien pudiera deberse a una táctica romana de debilitamiento del adversario bien conocida, tal cual se expresó, *e.g.*, en el decreto de Emilio Paulo (CIL I 2614 = CIL II 5041; cfr. F. Martín, "La fórmula 'populus senatusque romanus' en el bronce de Lascuta", *Actas del Congreso sobre Epigrafía hispánica de la época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp. 103 ss., L. García Moreno, "Sobre el decreto de Paulo Emilio y la 'Turrus Lascutana'", *Actas del Congreso sobre Epigrafía hispánica de la época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp. 195 ss., y F. Marco, "La 'manumissio' oficial de Emilio Paulo en el marco de la política internacional romana del siglo II a.C.", *Actas del Congreso sobre Epigrafía hispánica de la época romano-republicana*, Zaragoza 1986, pp.219 ss. Consúltense éste y los otros textos clásicos aquí citados en el trabajo de A. Ramírez de Verger. "Las fuentes literarias para el conocimiento de la Carmona romana", contenido *infra* en este volumen.

<sup>23</sup> No se documenta ningún *Luxinius* en el repertorio de onomástica hispana de J.M. Abascal Palazón, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia 1994. Un *C. Flavius Luxianus* en Moraleda de Zafayona (Granada), *HEp* 1, 352. Un *Lusinius*, como gentilicio, *Mares Lusinius Dioc(es)*, en Roma en una inscripción fechada a fines de la República (AE 1980, 107; cfr. H. Solin y O. Salomies, *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim-Zurich-Nueva York 1994, p.108).

caudillo de los reinos turdetanos, en proceso de vertebración y consolidación desde el descoyuntamiento que supuso el fin de Tartessos. La autonomía funcional de estos reinos entraba en clara contradicción con la política romana. El enfrentamiento armado se manifestaba como la única salida posible. La concluyente victoria romana supuso el definitivo punto de inflexión en el papel de *Carmo* en la región, que se vería desprovista desde entonces de autonomía y su territorio convertido oficialmente en *ager publicus*. De tal manera que dependería de una graciable, insegura, voluble y condicionada "magnanimidad" de Roma la forma en que los romanos se recrearan en la suerte, y así el que *de facto* los de Carmona se convirtiesen o no en parias en su propia tierra.

El pasaje de Livio también nos permite identificar la significación de *Carmo* en función de las dimensiones del territorio bajo el control de *Luxinius*, extendido entre *Carmo* y *Bardo*, si, como parece razonable mantener, se trata de hitos extremos en un territorio básicamente no discontinuo. Las habituales referencias sobre cuestiones toponímicas entre los historiadores de la Antigüedad citan *Bardo/Baldo* como

localidad de ubicación desconocida<sup>24</sup>. Fue A. Jiménez quien lanzó la propuesta que, ante la carencia de argumentos probatorios en cualquier sentido, nos sigue pareciendo hoy por hoy la más adecuada, la de la identificación de la *Bardo* turdetana con la actual Paradas, en la provincia de Sevilla, a 23 km. al SSE de Carmona, a través de una derivación fonética del topónimo pasando por el árabe *Bardis*<sup>25</sup>. Según al-Razi e Ibn Galib, a la cora de Carmona pertenece el lugar de *Bardis*, a la que se identifica como *madīna*, adjudicándole, por lo tanto categoría urbana<sup>26</sup>. La Paradas moderna políticamente se remonta a la carta de población que en 1460 otorgó al lugar D. Juan Ponce de León, II conde de Arcos, casado con Leonor de Guzmán<sup>27</sup> y miembro de un linaje de tanta vinculación con Carmona<sup>28</sup>. Paradas tomaría así el nombre del antiguo asentamiento, aún no identificado documentalmente, pues la epigrafía no nos ayuda en este caso<sup>29</sup>. Varios son los candidatos entre los despoblados de los alrededores. Podemos citar, a título de ejemplo, la antigua Ermita de San Albino, el punto más alto, desde el que se divisan no sólo Carmona, sino los otros hitos de la región: El Viso, Mairena y El Gandul al NO, Marchena al E, El Arahal al O, y Morón al SO. También, ¡cómo no!, el

<sup>24</sup> Así en R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París 1973, p. 106, y A. Tovar, *Iberische Landeskunde. Band I: Baetica*, Baden-Baden 1974, p.158. La identificación del nombre como una corrupción de *Baelo* que avanza Hübner (RE 2.2759) parece poco verosímil, dado la distancia que media entre *Baelo Claudia*, ubicada en Bolonia (Cádiz), y Carmona.

<sup>25</sup> A. Jiménez Martín, *La Puerta de Sevilla en Carmona*, Málaga 1989, p.35. M. Belén, por su parte, suma a ésta, como hipótesis alternativa, la posibilidad de pensar en el yacimiento de "El Gandul", en el extremo más occidental de los Alcores. Pero para ello deberían desecharse otras identificaciones toponímicas de este emplazamiento, especialmente con *Lucurgentum* a partir de CIL II 1264 (cfr. al respecto J. González, "M. Accenna M.f. Gal. Helvius Agrippa", en *Arqueólogos, historiadores y filólogos. Homenaje a Fernando Gascó*, Sevilla 1995, tomo I, pp.367 s.).

<sup>26</sup> Yaqut, Mu'jam al-buldan, tomado de J. Vallvé, *La división territorial de la España musulmana*, Madrid 1986, p.323 s. y nota 397. Asimismo Mohammad Ibn Galib, "Farhat al-Anfus fi Tarij al-Andalus", *Revista del Instituto de Manuscritos árabes*, vol. I, fasc. II, El Cairo 1955, p.292. Cfr. R. Valencia, "La Cora de Carmona (712-1247): medio físico y humano", *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla 1998, p.35; así como Ahmed Tahiri, "El esplendor de la Carmona islámica. Épocas del Califato y taifas", *Actas del I Congreso...*, cit., p.54. El único otro topónimo medieval que hemos encontrado que tal vez pudiera tener alguna vinculación con el primitivo de *Bardo* es "Çafrapardal", de ubicación ignota, y mencionado entre las localidades entregadas mediante capitulación a Fernando III en 1240 (*Primera Crónica General de España*, Edición de R. Menéndez Pidal, II Tomo, Madrid 1955, 740 a b; cfr. M. González Jiménez, "Marchena en el contexto del siglo XIII andaluz", *Actas de las II Jornadas sobre Historia de Marchena (Historia de Marchena Vol. II). Marchena bajo los Ponce de León. Formación y consolidación del señorío (siglos XIII-XVI)*, Sevilla 1997, p.2).

<sup>27</sup> A. Collantes de Terán Sánchez, "Nuevas poblaciones del siglo XV en el reino de Sevilla", *Cuadernos de Historia* 7, 1997, pp. 283-336; cfr. F. Devis Márquez, *Mayorazgo y cambio político. Estudios sobre el mayorazgo de la Casa de Arcos al final de la Edad Media*, Cádiz 1999, especialmente 3. Propiedad y derechos reales: el ejemplo de Paradas, pp.29-31. Sobre el personaje véase R. Sánchez Saus, *Linajes sevillanos medievales*, Sevilla 1991, vol. I, p.234, nº29 y vol. II, Árbol genealógico LXIII, pp.402 s., nº29; cfr. M.A. Ladero Quesada, "Andalucía en el siglo XV", *Estudios de historia política*, Madrid 1973, pp. 20 s.

<sup>28</sup> Sobre las relaciones entre Marchena, en la que primitivamente estaba integrado el posterior término de Paradas, y Carmona, mantenidas también tras la Reconquista, aunque con unas relaciones conflictivas, especialmente tras la creación del señorío de Mairena, desgajado de Carmona, y concedido al II Señor de Marchena en 1342, véase A. Franco Silva, "Carmona y los señoríos de su término", *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla 1998, cfr. pp.456-462 y R. Sánchez Saus, "Caballeros y oligarcas en la Carmona medieval: formación, desarrollo y límites de un grupo social", *Actas del I Congreso...*, cit., pp. 479-497.

<sup>29</sup> Sólo dos inscripciones, ambas funerarias cristianas, son asignadas a Paradas en J. González, ed., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía. Vol. II. Sevilla, Tomo III: La Campiña*, Sevilla 1996, nº833 y 844.

yacimiento de Montemolín a 14 km. al Este de Paradas, en una elevación junto al Corbones<sup>30</sup>. Pero no son éstas las únicas posibilidades. Los trabajos de la dinámica de poblamiento en la región llevados a cabo por Mercedes Oria Segura, Enrique García Vargas y Eduardo Ferrer Albelda permiten aportar otros candidatos, yacimientos arqueológicos de significación en la región<sup>31</sup>.

### La segunda fase de la conquista romana. Carmona en el ambiente de las Guerras Lusitanas.

*Carmona* vuelve a ser citada en las fuentes como refugio del pretor *Servius Galba* tras su derrota del 151 a.C. frente a los lusitanos<sup>32</sup>. Se manifiesta así cómo la ciudad seguía conservando su función campamental, mantenida desde antiguo y monumentalmente expresada en el bastión construido por Cartago –según se ha publicado–, como primer germen de la actual Puerta de Sevilla<sup>33</sup>. Complementariamente para estos fines toda la mitad sudeste de la meseta sobre la que se asienta Carmona contaba por entonces aún con amplios espacios sin urbanizar.

La subordinación política, un hecho desde la derrota de *Luximius* y sus coaligados, tiene su contrapunto en los procesos de aculturación, dinamizados por la masiva presencia de soldados romanos y la amplia cohorte de civiles que, a la búsqueda de una fácil ganancia, siempre rodeaban y parasitaban a éstos.

### El proceso de romanización.

La historia de Roma, a partir del inicio de su expansión militar, es la historia de muchas co-

munidades humanas, unidas bajo la sola autoridad del Estado romano, que fueron uniformándose en un proceso de aculturación, lento y desigual, que conocemos genéricamente con el nombre de “romanización”. Como resultado de ésta, los diferentes pueblos conquistados por Roma fueron en mayor o menor medida, y con un ritmo muy desigual, aclimatando sus propias culturas y sus lenguas, para adoptar los modelos romanos y, al menos en las provincias occidentales, el latín como fundamental vehículo de transmisión cultural. En *Hispania* se observan de forma muy especial los impactos culturales y organizativos, pudiendo entenderse la romanización peninsular como el proceso de integración de *Hispania* en el Estado Mediterráneo que define el Imperio. En términos históricos la romanización de la Península Ibérica debe considerarse como una de las transformaciones de más trascendencia y de más fructíferos y durables resultados experimentada por nuestra patria. La presión romana sirvió a estos efectos de catalizador, generando un mayor dinamismo histórico, en una manifestación más de la traducción cultural del teorema de Fischer de que, a mayor diversidad, mayor es la velocidad de los cambios operados<sup>34</sup>.

Con todo, la unificación no fue total, sino que se vio limitada fundamentalmente por las condiciones del medio físico o por el sustrato cultural, con lo que así cada ámbito concreto mantuvo algo, o mucho, de su personalidad anterior, lo que proporcionó al Imperio Romano diversidad y riqueza. Se trató de un proceso de integración gradual, que, en el caso de *Hispania*, no supuso la total extinción de las formas previas de organización. Así, las fuentes nos dan cuenta de pervivencias indígenas, habiéndose conservado instituciones antiguas integradas y

<sup>30</sup> La ubicación allí de la misteriosa *Cilpe*, ciudad conocida sólo por dos monedas de procedencia incierta (Vives 106-1 y 2, L. Villaronga, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994, p.420), es sólo una aventurada hipótesis con nulo fundamento adelantada por A. Delgado (A. Delgado, *Nuevo Método de clasificación de las medallas autónomas de España*, T. I, Sevilla 1871, pp.116-120). Éste sólo conocía un único ejemplar de moneda, procedente de Sevilla, que formó parte de la colección de Caballero Infante. En la región contamos con el *Artigi quod Iulienses* de Plinio *N.b.* 3,10. J. González propone la posibilidad de identificar esta *Artigi* precisamente con Montemolín (CILA vol. II, tomo III, p.193, ad nº816). Más concretamente, en este caso, habría que pensar en el Cortijo de La Torre (a 3 km. al norte de Montemolín), si atendemos a la restitución propuesta para AE 1984, 512 (= CILA II. 816).

<sup>31</sup> Junto a Montemolín, al que antes nos referimos, hay que citar la zona de Porcún/Las Motillas, al norte de Paradas en dirección a Carmona, o la “La Loma de la Lombriz”, al sureste de Carmona, en el actual término de Marchena.

<sup>32</sup> Apiano, *Iber.* 58.

<sup>33</sup> Tras la elevación de un torreón troncocónico que A. Jiménez remontó al siglo IX a.C. (A. Jiménez, *La puerta de Sevilla...*, cit., p.175). Por su parte M. Pellicer Catalán, en comunicación oral que agradezco, no encuentra argumentos arqueológicos para remontar nada de lo que se ha conservado de la Puerta de Sevilla a época cartaginesa.

<sup>34</sup> Cfr. F.J. Ayala, *La Teoría de la Evolución. De Darwin a los últimos avances de la Genética*, Madrid 1994, p.67.

camufladas en un marco organizativo aparentemente romano. Estas pervivencias dependen esencialmente del mayor o menor contacto con Roma, resultando éste menor en las zonas de más difícil acceso o de menores recursos económicos.

El resultado fue la diferente graduación de la romanización en función de las coordenadas espacial y temporal. Esta heterogeneidad de situaciones en las diferentes áreas de la Península Ibérica, y a lo largo de toda la etapa de dominio romano, fue consecuencia de un doble proceso, complejo y nunca lineal en su desarrollo. Un proceso externo, de conquista del territorio, y otro interno, de organización política y administrativa y romanización cultural. Resulta pertinente mencionar aquí entre los factores que, a modo de elementos de presión, propiciaron una gradual aculturación, afectando específicamente a Carmona, los siguientes:

- El establecimiento de tropas romanas y las emigraciones de contingentes de población civil, tanto romanos como itálicos. A partir del siglo II a.C., como resultado de los conflictos civiles, habría que sumar la llegada de inmigrantes de extracción social superior, con unas mayores necesidades y mayor capacidad de irradiación cultural.
- El proceso recíproco de reclutamiento de mercenarios indígenas para formar parte de las tropas auxiliares romanas.
- Las necesidades de los órganos de administración romanos.
- Las actividades comerciales de diverso calibre, que alcanzarían todos los ámbitos peninsulares, y finalmente la plena integración de la Península Ibérica en el sistema económico romano; factores que favorecieron de forma muy especial la difusión de la escritura romana, medio de comunicación universal y *lingua franca* en todas las transacciones.

La asimilación de formas culturales nuevas fue muy compleja y afectó a todos los órdenes de la vida, dando lugar a modificaciones o sustituciones graduales de las situaciones organizativas de partida. En el mediodía peninsular los resultados fueron palpables y, para muchos ámbitos y momentos cronológicos, se puede hablar de una plena asimilación y una auténtica integración. Nada más que habría que aducir para ello el elevado número de senadores de extracción bética –eso sí, ninguno documentado hasta ahora en Carmona–, entre quienes se cuen-

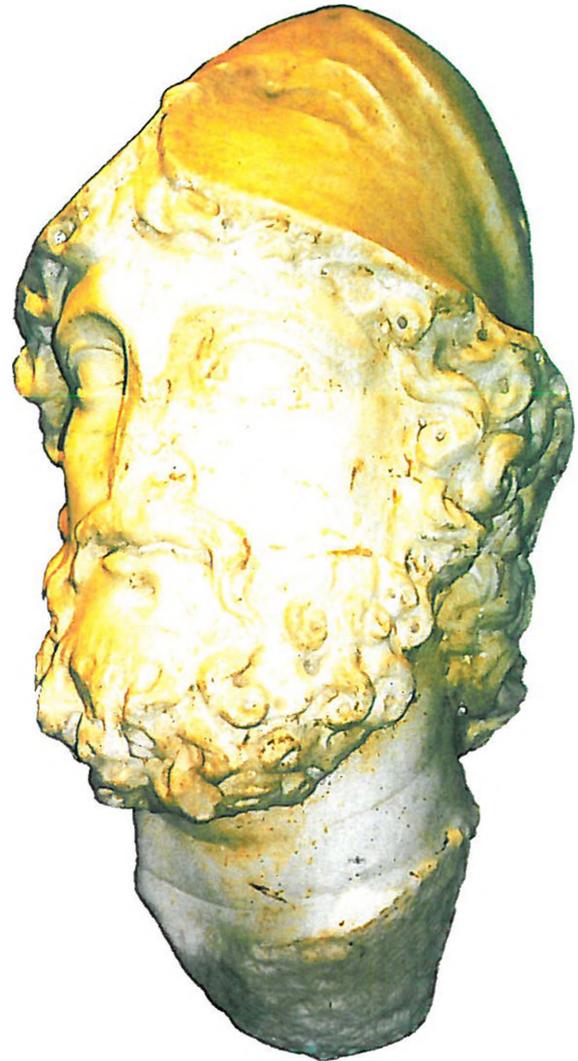
tan incluso dos de los emperadores –Trajano y Adriano– de más notoria actividad y fama a lo largo del Imperio.

Una de las más evidentes consecuencias de la romanización, y a la par uno de sus síntomas más claros, es la difusión de la latinización, y, a partir de ésta, de la utilización del sistema gráfico romano como algo usual y generalizado. De tal manera la romanización se puede medir por la difusión de la escritura romana, ya que la generalización de ésta es *conditio sine qua non* de la plena romanización. Pero, al igual que acabamos de decir al hablar de la romanización, el uso de la escritura también se fue difundiendo de forma muy progresiva y afectando de diversa manera a las diversas áreas de la Península, y dentro de cada uno de éstas en forma muy desigual a los diferentes estratos de la sociedad. La escritura romana fue en unos momentos iniciales de uso exclusivo entre los romanos asentados en *Hispania*. Luego pasó a ser el vehículo usual de comunicación entre romanos e indígenas y la lengua de la diplomacia, para llegar paulatinamente a ser de aceptación prácticamente general y obligada tras la plena integración política y administrativa, y como resultado de la generalización del sistema educativo romano, cuyo primer nivel estaba compuesto por el aprendizaje de la lectura y la escritura. Con ello la sociedad hispanorromana puede considerarse como una sociedad plenamente alfabetizada, que usaba habitualmente y de forma muy versátil el sistema gráfico romano.

Éste de la Romanización es un tema que se presta como pocos a una interpretación ideologizada. Aquí la pretendida «verdad» histórica deja paso a una realidad plena de matices en un proceso de lentas transformaciones, donde los puntos de referencia, Roma e *Hispania*, se doblan en los argumentos de la aceptación o rechazo; la hagiografía de la romanización, manifestada en la serie de las *Laudes Hispaniae*, frente a la reivindicación extemporánea. A pesar de las dificultades, o precisamente por esto, sigue siendo necesaria una más profunda identificación, para otros desenmascaramiento, del proceso de romanización, al que tanto debemos por lo que hoy somos, pero al que hay que conocer mucho más profundamente, sin dejarnos llevar excesivamente por la grandilocuencia formal y estética, que es ropaje, expresión del poder y la ideología romana.

En este ámbito de la interpretación de los procesos culturales, en muchos casos las posturas pueden manifestarse como irreconciliables. Pongamos un ejemplo, el de la Cabeza de Marte, hallada en 1978 al realizar un acondicionamiento del acerado de la C./ San Pedro de Carmona, delante del teatro Cerezo, junto con otra femenina, a la que se ha querido identificar, como parergo de la anterior, con Juno<sup>35</sup>. La calidad de la escultura es soberbia y excepcional. De absoluto primer nivel, que justifica el que la hayamos llevado a la portada de este libro. El original está depositado en el Museo Arqueológico de Sevilla, en el lugar de honor que le corresponde: en la sala oval, y junto a otras esculturas tan importantes como la estatua de Trajano o los bustos de Adriano y Augusto de Itálica. Paradójicamente sigue sin haber sido estudiada en profundidad, salvo algún pequeño avance. Se trata de una cabeza de mármol barbada y con casco, una pieza de encastrar, tal vez en una estatua con coraza. Representa a un personaje noble de edad madura, con abundante cabello, barba poblada, de rostro idealizado. Sus rasgos los aproximan al de la estatua de culto encontrada en el Templo de *Mars Ultor* de Augusto, datada en época de Domiciano. El tipo sigue el modelo clásico de la *Atenea Parthenos* de Fidias con casco corintio levantado sobre la nuca. Para Niemeyer sería una obra de calidad de un taller local de fines del siglo I d.C.<sup>36</sup>

¿De quién se trata? Iconográficamente lo debemos identificar a no dudar con Marte, el dios de la guerra, hijo de las dos principales divinidades romanas, Júpiter y Juno<sup>37</sup>. Padre a su vez de Rómulo, el legendario fundador de Roma. Pero, ¿seguro que nada más que el Marte romano? Y es que las cosas no son tan claras como aparentan, o como Roma hizo que aparentasen. Mucho, muchísimo antes de que Roma llegara aquí ya era Carmona una ciudad de pasado glorioso y floreciente, en un riquísimo entorno agrícola, y con una tradición cultural que la vinculaba, primero a los viejos fenicios, luego a sus directos epígonos, los cartagineses. No en vano sin duda podemos presumir que vería pa-



Lám. 1.- Cabeza del dios Marte hallada en Carmona (Museo Arqueológico de Sevilla).

sear por sus calles al mismísimo Aníbal, el terror de Roma. De tal manera que, ya por entonces, su pasado pesaba y le aportaba una clara personalidad, que no habría de ser fácilmente asimilable a la romana. Y aquí, con la conquista romana, tuvo lugar uno de los procesos de cambio más significativos en la trayectoria histórica de Carmona.

Con la romanización Carmona se vería afectada en mucho mayor medida que otras ciuda-

<sup>35</sup> Cf: F. Amores Carredano, *Carta arqueológica de Los Alcores (Sevilla)*, Sevilla 1982, pp. 133 s.; y Hans-Georg Niemeyer en W. Trillmich, Th. Hauschild, M. Blech y otros, *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Maguncia 1993, pp.382 s. y Lám. 177.

<sup>36</sup> H.-G. Niemeyer en W. Trillmich, Th. Hauschild, M. Blech y otros, *Hispania Antiqua. Denkmäler der Römerzeit*, Maguncia 1993, pp.382 s. y lám. 177.

<sup>37</sup> Un repertorio de las manifestaciones epigráficas del dios Marte en la Bética en J. Rodríguez Cortés, *Sociedad y Religión Clásica en la Bética Romana*, Salamanca 1991, pp.76-81.

des en la región, precisamente en proporción a su peso y protagonismo histórico. Y es que, si Itálica puede servir de paradigma y modelo de Roma en la región, y por lo tanto de excepción en su entorno, Carmona puede ser aducida como paradigma de las viejas ciudades turdetanas. La aculturación resultante de la integración de Carmona en la Romanidad se mostró, andando el tiempo, sumamente fructífera. Pero, antes, el proceso puso a prueba la capacidad de adaptación, de resistencia, de resignación y de esperanza de una comunidad.

Los comienzos no pudieron ser más difíciles. Las monedas de *Carmo* de la primera mitad y hasta mediados del siglo II a.C., nos muestran la que ha sido asépticamente descrita como una «cabeza viril con casco», o, más pedantemente, «galeada»<sup>38</sup>. Una imagen aparentemente ingenua de un personaje simpático. Para algunos el contrapunto amable de lo que sugiere el militarismo de una figura como la de Marte. Falsa apreciación. Los tiempos, donde la guerra era medio de vida, experiencia cotidiana, no podían permitir otra apariencia. Los modelos formales los encontramos en monedas de *Sexi* y *Abdera*, ciudades cartaginesas por antonomasia, hoy Almuñécar



Lám. 2.- As de *Carmo*. Anverso.

y Adra, en Almería; la primera de las cuales, recordemos, también se había revuelto contra Roma en el levantamiento del 197. Por lo tanto, muy posiblemente, el personaje de la moneda no sería en origen otro que el dios de la guerra fenicio-cartaginés<sup>39</sup>.

Roma lo identificará más adelante como Marte, el de la estatua. No es extraño este culto en época romana en Carmona. No en vano Roma, como luego hará una expresión tan rotunda de la Romanidad como es el cristianismo, se aprovechó de las posibilidades del sincretismo: adaptar la religión indígena a unos nuevos planteamientos ideológicos romanos.

Ya a partir de mediados del siglo II a.C., la región pacificada, o, si se prefiere, al menos apaciguada, pudo haber ocasión, humor y argumentos para entronizar a Mercurio en las monedas, de la misma y significativa manera que también aparecerá Roma, representada a la manera habitual como un personaje femenino con el clásico casco alado. Mercurio era el dios de la actividad productiva, del comercio. Símbolo de la paz, y de uno de los frutos que abre, el comercio. La Carmona de la prosperidad, cuando ninguna ciudad en la comarca habría podido competir con ella. El caduceo, como emblema de la divinidad, no es otra cosa que el símbolo del progreso económico.

Si es que a fines del II a.C. *Carmo* en verdad quiso expresar formalmente su vinculación a un glorioso pasado fenicio-púnico, representando al viejo Melkart fenicio en sus monedas, éste, para llegar a ser aceptable, tenía que transformarse formalmente entonces en el más asumible Hércules romano. Más adelante, con el Imperio, la paz y el bienestar dejarían poco espacio a lo que no fuese sintonía anímica con Roma, o al menos la apariencia de ésta. En estas condiciones poco margen le quedó a Carmona, grande y rica, pero con un pasado, digamos «sospechoso» para Roma. El *panem et circenses* de los emperadores, estabilidad y bonanza económica a cambio de la aceptación de la *maiestas populi Romani*.

<sup>38</sup> L. Villaronga, *Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem*, Madrid 1994, p.382.

<sup>39</sup> Cfr. F. Chaves Tristán y M<sup>a</sup>.C. Marín Ceballos, «Numismática y religión romana en Hispania», en *La Religión Romana en Hispania*, Madrid 1981, pp.32-34. Vide infra F. Chaves, «La ceca de *Carmo*», con la opinión que a ésta le merece una hipotética identificación alternativa con la diosa guerrera Tanit.

## Carmona en el conflicto civil entre cesarianos y pompeyanos.

Habrá que esperar casi un siglo en el desarrollo de la presencia romana en *Hispania* tras el asunto de Galba para que *Carmo* volviera a ser mencionada expresamente en los textos literarios, concretamente en la época de la crisis de la República y en el ámbito del conflicto civil entre cesarianos y pompeyanos.

Primero, tras el final de la campaña del Segre con la victoria de César, cuando, como otras muchas comunidades de la Ulterior, también Carmona cerró las puertas a Varrón<sup>40</sup>. Fue en aquella ocasión cuando nada menos que el mismo César describió personalmente a Carmona como «la que era, con mucho, la ciudad más fuerte de toda la provincia», descripción que ha acabado acuñándose como el más claro manifiesto del protagonismo histórico y la significación de Carmona. Si, por la generalización de esta expresión de apoyo a César, no podemos con propiedad y por esta mera circunstancia, calificar a la ciudad como pro-cesariana, la actitud demostrada por *Carmo* tras el retorno de César a Roma, y antes de la campaña de éste contra los hijos de Pompeyo en la Ulterior, aparece más nítidamente, al decantarse a favor de Q. Casio Longino, gobernador de la provincia designado por César<sup>41</sup>.

Si se pudiese demostrar esta actitud de Carmona a favor de César, permítasenos la licencia, en un abuso de nuestra tarea como historiadores, de acudir, *mutatis mutandis*, a las circunstancias que hicieron de Carmona un baluarte de Pedro I contra los Trastámara. ¿Se trata de una mera coincidencia argumental, o de tozudez en la manifestación de similares componentes históricos?

## Carmo en el marco del Imperio

En época imperial, fruto de un gran dinamismo histórico y de una fuerte personalidad cultural que remontaban a épocas precedentes, Carmona siguió brillando con luz propia, con una significación y unas dimensiones por encima de la mayoría de los núcleos urbanos de la región. Con aproximadamente unas 50 Has., en superficie ocupable era la sexta ciudad en toda la Bética. Más extensas eran Cástulo, Osuna, Cádiz, Córdoba e Itálica. En el *Conventus Hispalensis* parece que únicamente la superaba en extensión, y por muy poco, Itálica. Incluso la propia *Hispalis* presumiblemente quedaba por detrás<sup>42</sup>. La significación de una comunidad a partir de este criterio de dimensión no resulta sin embargo todo lo significativo que pudiera aparentar a simple vista, sobre todo si se toman en consideración, bien las dimensiones del marco natural, definido por criterios físicos, bien el mero perímetro amurallado, y se asume mecánicamente toda la superficie interior como homogénea y permanentemente ocupada, cuando: a) el territorio intramuros o el definido por argumentos físicos no tiene por qué estar necesariamente urbanizado; y b) la densidad de ocupación puede variar sustancialmente, de unos momentos a otros, de unas ciudades a otras, e incluso de unos ámbitos a otros dentro de una ciudad. Creo más operativas, aunque puedan aparentar ser menos «científicas» y más sometidas al criterio de la subjetividad, apreciaciones como las que nos recoge Estrabón. Éste cita a Carmona como una de las ciudades más importantes de la Bética<sup>43</sup>, aunque ya sin la grandilocuencia de tiempos muy anteriores. Así, por comparación, Itálica puede ser considerada como la imagen de Roma en la región y su antigüedad y prestigio permitieron que surgiesen, por el procedimiento de la promoción, las figuras de Trajano y

<sup>40</sup> Caesar, *Bell. Civ.* 2.19.1 a 19.4.

<sup>41</sup> *Bell. Alex.* 57.1 a 57.4. *Bell. Alex.* 64.1 a 64.3.

<sup>42</sup> S.J. Keay, «The development of towns in Early Roman Baetica», en S.J. Keay (ed.), *The Archaeology of Early Roman Baetica*, Portsmouth, Rhode Island, 1998, pp.55-86, especialmente Appendix I (A & B).

<sup>43</sup> Estrabón 3,2,1: «... Hay muchas ciudades en Turdetania, siendo el número de ellas, según dicen, unas 200. Las más célebres son las que están junto a los ríos y en los estuarios y en el litoral, por ser ésta la posición más favorable. Las ciudades más grandes por su fama y poder son Corduba, fundación de Marcelo, y Gades; ésta por su navegación y por su alianza con Roma, Corduba por la riqueza y extensión de su territorio, contribuyendo a esto mucho también el Betis. Corduba, ya desde su principio estaba habitada por gente escogida, romanos e indígenas. Y ésta fue la primera colonia que los romanos enviaron allí. Después de ésta y Gades, es importante Hispalis, que también es colonia romana. Y aquella ciudad comercial (Gades) aún hoy florece, pero es más importante que ella Corduba por su distinción y por haber recibido hace poco soldados de César, a pesar de que no está muy bien poblada».

Estrabón 3,2,2: «Después de estas ciudades Itálica e Ilipa, situadas en el Betis y, distantes de él, Astigi, Carmo y Obulco y también las ciudades en las que fueron vencidos los hijos de Pompeyo: Munda, Ategua, Urso, Ucubi, Ulia y Aspavia...» (Traducción de A. Schulten para las *F.H.A.*, fasc. VI, Barcelona 1952).

Adriano, hecho que a no tardar iba a repercutir significativamente en su propia patria, mientras que *Hispalis* asumió el papel de capital económica, doblado por la significación político-administrativa que iría alcanzando como colonia cesariana y sede de uno de los cuatro *conventus iuridici* de la provincia.

Carmona conservaba su posición estratégica, de valor ahora no militar, sino como hito en la *via Augusta*<sup>44</sup>, pleno su potencial agrario, pero la incorporación total de la Bética en las estrategias imperiales, y el papel que ésta asume, conducen a una nueva redefinición y reequilibrio de los centros urbanos en la región. Ello le llevó a Carmona a perder protagonismo, sin que por ello debamos caer en el extremo contrario de negarle una significación de la que seguirá gozando con posterioridad.

En este punto, y que me disculpen aquéllos a los que pueda parecer iconoclasta, a partir del estado actual de la cuestión, creo que no debería desorbitarse una tan rotunda significación como la atribuida en otros tiempos a un presunto y empecinado mantenimiento a ultranza de tradiciones puramente púnicas, que, como contrapunto a Roma, se habrían exteriorizado en unas estructuras y usos funerarios que según este parecer se evidenciarían en la necrópolis<sup>45</sup>. Por el contrario, en mi opinión, todo lo que vemos en la necrópolis suena a Roma, eso sí, con todo lo que Roma significa de apertura a múltiples influjos culturales, entre los que, ¡cómo no!, caben señalar los orientales -que no siempre tendrían que venir necesariamente desde Cartago- entre otros no desdeñables<sup>46</sup>. Circunscribir el debate a una cuestión de adjetivaciones, en la disyuntiva Carmona «bárquida» *versus* Carmona «romana», acaba en un planteamiento estéril de

la problemática, considerando que no se puede abarcar con un solo adjetivo la infinidad de matices que caracterizan a un órgano tan dinámico y complejo como fue la Carmona imperial romana. Lo que observamos en la necrópolis entra plenamente dentro de los márgenes de tolerancia admitidos por el Imperio, donde las tendencias a la homogeneización conviven con el mantenimiento de peculiaridades regionales. Es una cuestión de enfoque. La tarea no debe consistir únicamente en una identificación de la genética última de los componentes, o de algunos de los componentes, culturales. Sería algo así como calificar de «indio» al fenómeno del flamenco, por la procedencia última de la componente gitana. Más que estos componentes últimos, cuyo análisis individualizado tiene escasa capacidad explicativa, interesan las interacciones, el análisis mismo de ese lento proceso de derivación, a modo de adaptación y apropiación, que desembocan en la especificidad de la Carmona imperial.

#### **De la organización política a una plena vida urbana (el proceso de evolución *Civitas - Polis - Urbs*).**

Junto a la redefinición del papel de *Carmona* en la región, tema en el que nos hemos detenido mínimamente con antelación, es en época romana cuando tienen lugar otros dos de los fenómenos más significativos experimentados por la dinámica urbana de Carmona a lo largo de toda su historia.

- 1.- Es por entonces cuando se experimenta el paulatino, pero ya definitivo, paso de la *civitas* a un régimen de *polis*, y de éste a la plena vida urbana.

<sup>44</sup> Como recogen los itinerarios (*Itin. Ant.* 41a,2; *An. Rav.* 315,5 y Vicarello I, II, III y IV) y pretenden evidenciar los miliarios que algunas referencias historiográficas han registrado, aunque Hübner los asume falsos (E. Hübner, «Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler», *Rheinisches Museum für Philologie* 17, 1862, pp.228-268).

<sup>45</sup> A la que Bendala calificó de «neopúnica» (M. Bendala Galán, «La perduración púnica en los tiempos romanos. El caso de Carmona», *Huelva Arqueológica* 6, 1982, pp.193-203). Debe relativizarse el valor de algún testimonio, al que en su momento se le asignó gran significación como indicio y justificación de posturas contrapuestas en el debate. Me refiero concretamente a la urna funeraria CILA II 873. Una interpretación ingeniosa de su texto fue la de G. Susini (*Epigraphica* 37, 1975, pp.265 s.), desarrollando *Vrbani v(icit) a(nnis)* L. J. González lee *VRBANI VALE*, aunque no apreciamos ningún resto de la E, para la que no hay espacio material en la urna. G. Alföldy recientemente ha leído *VRBANI VAL*, interpretando *Vrbani Val(eriorum)*. En todo caso, e incluso si se siguiese aceptando que la lectura fuese *Vrbani val*, como asumiera primitivamente Bonsor, y que con aquélla hubiera que entender un nombre púnico, ¿qué extrapolación cultural se puede asignar sin más al, por otra parte usual, mantenimiento de la onomástica? Además, habría que explicar adecuadamente el uso de la V frente a la oclusiva B que debiera esperarse (*Vrbani bal*) de un nombre púnico. Por otra parte, la urna es de tipología plenamente romana.

<sup>46</sup> Aquí podemos citar el ejemplo del pequeño altar dedicado por *M. Julius Grattus* a las *Matres Aufanias* (CIL II 5413 = CILA II 840), culto procedente de la Germania y extendido por el ambiente militar a todo el Imperio.

2.- También se produce por entonces una redefinición en la relación de fuerzas entre centro urbano y periferia, con los desequilibrios que ello comporta.

Junto a las actividades económicas ligadas a las posibilidades agrarias del hinterland de Carmona, está documentada, en un primer momento remontando al siglo VII, la funcionalidad de *Carmona* como centro religioso de raigambre fenicia. Como vimos, a ésta se le sumó la función militar, que mantuvo al menos desde época bárquida y durante toda la etapa romano-república. Es también por entonces cuando se generaron los órganos que configuraron a *Carmona* como un centro político, en un momento inicial presumiblemente con un grado cierto de autonomía, compatible con un régimen de asociación primero con Cartago, a la que sustituyó provisionalmente en esta función Roma. Pero este papel, una necesidad en el entorno hostil de la etapa en que aún no se veía irreversible la expulsión de los Bárquidas y cuando tuvieron lugar los primeros escauceos en las relaciones con los hispanos, se quebró al marcarse Roma objetivos de dominio más ambiciosos. Los acontecimientos del 197, a los que ya hicimos mención, hicieron perder a Carmona su autonomía política, que no, en último extremo y por decisión graciable de Roma, la administrativa. *Carmona*, partiendo de esquemas propios, acabaría asimilando parámetros genuinamente romanos, hasta llegar a una identificación organizativa manifestada en la categoría jurídica urbana de municipio. La ciudad como imagen formal de Roma en las provincias.

Si es erróneo considerar, con parámetros actuales, la vida estatal como un *a-priori*, en el que se enmarca la vida urbana como un «subproducto»; también hay que entender que el concepto de «ciudad» y la conceptualización de lo «urbano» no son unívocos, y que nuestro modelo de «ciudad» no es equiparable al que se puede entender como tal en época romana, cuan-

do ésta se guiaba por parámetros que les son específicos. Iniciar el estudio con planteamientos erróneos viciaría nuestra comprensión de las fórmulas organizativas y los comportamientos vitales de la Carmona prerromana. Será precisamente Roma la que inicie el largo camino hacia la superación del régimen de la *polis*, la que marque la cesura que va del logro de una estructura política a una sociedad de base plenamente urbana, una *Urbs*. Con ello culmina la función de Carmona como vertebradora de un territorio, no sólo en sus clásicos aspectos de centro político, religioso y económico, sino asimismo social. Marcos Mayer<sup>47</sup> en un muy reciente trabajo se encarga de centrar el debate, marcando la especificidad del concepto de ciudad para la *Hispania* romana, definiendo los criterios de dimensión y la funcionalidad de lo urbano en Roma a partir de la elaboración teórica de Kolb<sup>48</sup>.

En su papel de centro vertebrador de una colectividad humana asentada en un amplio territorio, *Carmona* fue sumando funciones, en una progresiva complejidad del aparato organizativo. El proceso fue triple, desarrollándose a lo largo del Imperio y de forma complementaria una complejidad de la trama urbana, una especialización funcional de los distintos ámbitos, y una muy lenta y no plenamente lograda saturación de los espacios o colmatación urbana<sup>49</sup>. A la par, el aparato ideológico y las exigencias del poder formalmente se tradujeron en una progresiva monumentalización, iniciada en época augustea, pero que no adquiere pleno desarrollo hasta época flavia y llega a su cenit en el siglo II.

Nuestra guía para identificar este cambio, o al menos, el símbolo externo de que éste ya se ha producido, nos lo proporciona el estudio de la urbanística de la Carmona antigua. No hace mucho, los materiales disponibles aún hacían pensar en un mantenimiento de la urbanística desde época prerromana<sup>50</sup>. Aquí es excepcional lo que se ha avanzado en los últimos tiempos. Los trabajos de arqueología urbana llevados a

<sup>47</sup> M. Mayer, «El paisaje epigráfico como elemento diferenciador entre las ciudades. Modelo y realizaciones locales». *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*. Sevilla 1999, pp.13-32.

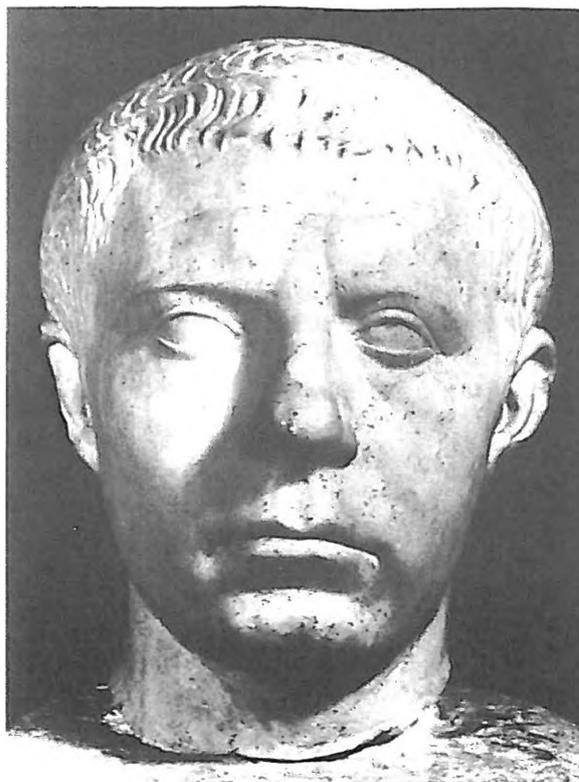
<sup>48</sup> F. Kolb, *La ciudad en la Antigüedad*, Madrid 1992.

<sup>49</sup> Caso similar al que parece constatarse en *Hispalis*, con la complejidad añadida, para ésta, de la necesidad de una homogeneización topográfica de las colinas emergentes del Guadalquivir, mediante un esfuerzo de aterramiento, tal como se constata en la excavación de la Calle Francos de Sevilla, donde se ha identificado un muro de contención de sillares, datado en época flavia, complementado y ampliado por otro perpendicular de ladrillo, fechado en época de Adriano (información que agradecemos a su excavador J.M. Rodríguez Hidalgo).

<sup>50</sup> M. Bendala, «Carmona en la Antigüedad», en P. Romero de Solís (ed.), *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*. Sevilla 1997, cap. II, p.87.

cabo en Carmona durante estos últimos quince años, cuyos resultados distan mucho de haberse agotado, nos van a permitir avanzar profundamente en el conocimiento de los procesos arriba esbozados.

Complementariamente a este desarrollo urbano tuvo lugar un desarrollo institucional y estatutario, incluyéndose muy pronto *Carmona* en los esquemas propios del tipo más genuino de ciudad romana, el municipio. Si el discurso histórico nos permite situar la pérdida de autonomía política de *Carmona* como resultado de las revueltas del 197, aquí se inicia recíprocamente un proceso de homogeneización administrativa con Roma que desemboca en la obtención del estatuto municipal muy verosímilmente a finales de la época republicana o comienzos de la imperial. La inscripción CIL II 5120, que homenajea a un L. Servilio Polión, quien acumuló los máximos cargos de *[IIII]vir [m(unicipum) m(unicipii)] bis*, prefecto municipal con potestad cuatuorviral de C. César, el nieto de Augusto, *Pontifex sacrorum publicorum municipalium* y *Pontifex divi Augusti*, nos permite asegurar que *Carmona* gozaba del estatuto municipal ya con antelación al 4 a.C.<sup>51</sup> La ciudad documenta el régimen cuatuorviral tanto en el epígrafe anterior, como en CIL II 1379 y 1380<sup>52</sup>. No tenemos, sin embargo, constancia documental absoluta de la fecha precisa en que *Carmona* recibiera este estatuto municipal. Puede asumirse con alta verosimilitud la adscripción de *Carmona* a la tribu *Galeria*, pues, aunque sólo tenemos constatación de un solo caso de individuo adscrito a esta tribu, se



Lám. 3 - Presunto retrato de L. Servilio Polión hallado en la denominada Tumba de Servilia de la Necrópolis de Carmona (Castillo de Luna, Mairena del Alcor).

Foto P. Witte.

trata precisamente de L. Junio Rufo, miembro prestigioso del *ordo* local, que fue IIIIviro en su ciudad, desempeñó allí también el pontificado, recibiendo el homenaje de los *equites* romanos<sup>53</sup>. La adscripción a la tribu *Galeria* no resulta concluyente para determinar la autoría de la conce-

<sup>51</sup> CIL II 5120 = CILA II 843: *L(ucio) Servilio, L(uci) f(ilio), / Pol(Dioni), (quattuor)vir(o) / [m(unicipum) M(unicipi)] bis, praefecto / C(ai) Caesaris quat(tuor)virali [potestate], / [pontif(ici)] / sacrorum publicorum / municipalium, / pont(ifici) divi Aug(usti), / Postumia, Q(uinti) f(ilia), / Prisca, uxor, / d(edicavit)*. R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París 1973, p.196, y parece entenderse lo mismo en A. Tovar, *Iberische Landeskunde II. B.E. Baetica*, Baden-Baden 1974, entre otros que los siguen, creyeron erróneamente que el personaje mencionado era el emperador Calígula. ILER 5680 interpreta *IVvir [m(unicipii) M(uniguensis)]*, asumiendo una vieja opinión, ya argumentalmente rechazada por Hübner, *ad* CIL II 5120. *Cfr.* H. Galsterer, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín 1971, pp.5, n.34 y 66, n°17, y R. Wiegels, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlín 1985, p. 26. Sobre el personaje véase ahora A. Caballos Rufino, "Del emperador Augusto, Carmona romana y su -alcalde- Lucio Servilio Polión", *Estela*, Nº extraordinario, Carmona 2000, pp. 13-16.

<sup>52</sup> CIL II 1379 = CILA II 844: *Fonteio, C(ai) f(ilio) / Calpurniano, (quattuor)vir(o)*. CIL II 1380 = CILA II 842: *L(ucio) Junio, L(uci) f(ilio), M(arci) n(epoti), L(uci) / pron(epoti), Gal(eria) Rufo, / IIIIvir(o), pont(ifici) Aug(usti) / quattuorvirall(i) / potes(ate), muneris / edendi causa, / equites Roman(i) / aere conlato, / p(osuerunt)*. Por el contrario Galsterer (*Städtewesen...*, cit., p. 66, n°17) refiere la existencia de *IIviri* a través de una errónea interpretación de CIL II 1380. En contra R. Wiegels (*Tribusinschriften...*, loc. cit.) quien apunta que en la línea 3 de CIL II 1380 (= ILS 5080) *IIIvir(o)* es un error por *IIIIvir(o)*, mejor que *IIIIvir(o)*. Sobre esto ya Hübner en *Inschriften von Carmona. Trigueros und Franco, zwei spanische Inschriftensammler*, *RhM* 17, 1862, p.231 s.

<sup>53</sup> CIL II 1380 = ILS 5080 a = CILA II 842. *Cfr.* Wiegels, *Tribusinschriften...*, loc. cit. Por el contrario en CILA II 890 se ha interpretado una referencia a la inclusión de un individuo de nombre desconocido en la *Sergia*. Entre las inscripciones transmitidas por Trigueros y consideradas falsas por Hübner CIL II 128\*, 131\*, 502\* c y k corresponderían a personajes adscritos a la *Quirina*. Si aceptásemos la adscripción de la ciudad a la *Quirina*, ello nos llevaría a considerar una fundación flavia, lo que CIL II 5120 tajantemente excluye.

sión del estatuto municipal. De haberse tratado de una colonia -lo que no es el caso- la atribución a Augusto habría sido muy verosímil, pero, a la hora de adscribir a los ciudadanos de los nuevos municipios, tanto César como Augusto utilizaron la *Galeria*<sup>54</sup>.

Dos posibilidades se nos abren pues. El apoyo a César manifestado por Carmona en la lealtad a Q. Casio Longino pudo haber llevado al dictador a recompensarla concediéndole el estatuto municipal tras la contienda. En este caso *Carmona* pertenecería a aquel grupo selecto de ciudades que recibieran este beneficio cesariano. En sentido diferente se podría pensar que L. Servilio Polión habría sido precisamente el prefecto, que, como magistrado sin colega, se habría ocupado de la gestión de la ciudad inmediatamente tras la obtención por ésta del estatuto municipal, y en nombre de Cayo César, el nieto de Augusto, a quien, siguiendo la costumbre, habría sido ofrecido honoríficamente este cargo<sup>55</sup>. En este hipotético pero muy plausible caso, habría sido el primer emperador quien concediese a Carmona la carta municipal<sup>56</sup>.

### La dinámica del poblamiento en la región.

En época romana no se puede entender a la ciudad sin su correlato, el campo; ambos se encontraban en una relación de dependencia recíproca, y en un frágil equilibrio, cuya alteración tendría evidentes repercusiones en la trayectoria futura. La dinámica que hemos enunciado con antelación, que supone un progresivo aumento del número de residentes en la urbe, tendrá sus inevitables consecuencias en el mundo rural, que,

recíprocamente, irá viendo disminuir incluso su potencial demográfico. Para el Alto Imperio, con las limitaciones que imponen las dificultades de la documentación disponible, y lo incipiente de la investigación al respecto, la dinámica puede delinearse esquemáticamente de la siguiente manera<sup>57</sup>:

- 1.- Masiva ocupación rural a comienzos del Imperio, como consecuencia del fin de las Guerras Civiles y la política de dinamización llevada a cabo por Augusto y reafirmada en los años centrales de la centuria.
- 2.- El grado óptimo de equilibrio se obtuvo en época flavia.
- 3.- A partir del siglo II no se conoce la implantación de ningún nuevo asentamiento rural.
- 4.- A finales del siglo II y, especialmente a comienzos del III, parece evidenciarse un estancamiento en el ámbito rural.
- 5.- En los ámbitos en que esto se ha podido documentar, parece apreciarse una temporal recuperación en el siglo IV, sobre todo en Los Alcores, que no en la zona de las terrazas, preludio de la nueva situación que encontramos a continuación.

Y con esto concluyo este intento de plantear, ya desde el comienzo, algunos temas de debate. Ciertos argumentos, expuestos de forma excesivamente simplista, podrán ser sin duda fácilmente rebatidos o coherentemente matizados, otros se sumarán a las cuestiones que se desarrollan en esta monografía. Con ello estaremos en la línea de cubrir los objetivos propuestos de una renovación argumental, motor de conocimiento.

<sup>54</sup> J.W. Kubitschek, *Imperium Romanum tributum discriptum*, Roma 1889, p.169; C. Castillo García, «La tribu Galeria en Hispania: ciudades y ciudadanos», *Estudios sobre la Tabula Siarensis, Anejos de Archivo Español de Arqueología IX*, Madrid 1988, pp.233-241, especialmente pp.235 s.; y A.U. Stylow, «Apuntes sobre las tribus romanas en Hispania», *Veleia* 12, 1995, pp.105-123.

<sup>55</sup> G. Menella, «I prefetti municipali degli imperatori e dei Cesari nella Spagna romana», en C. Castillo, ed., *Novidades de Epigrafía Jurídica Romana en el último decenio*, Pamplona 1989, pp.377-389.

<sup>56</sup> Como posibilidad apuntaron en este dirección tanto Kubitschek (*De Romanarum tribuum origine ac propagatione*, Viena 1882, p.136), como Hübner (*CIL II, Suppl.*, p.848).

<sup>57</sup> Sobre el término y el análisis de la dinámica poblacional *cf.* M. Ponsich, *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir, I. Séville - Alcalá del Río - Lora del Río - Carmona*, París 1974, pp.215-282; F. Didierjean, «Le paysage rural antique aun Nord-ouest de Séville. Campo et Aljarafe», *MCV* 14, 1978, pp.5-33; F. Amores Carredano, *Carta arqueológica de Los Alcores (Sevilla)*, Sevilla 1982, pp.249 s.; I. Rodríguez Temiño, *Carta Arqueológica de la Vega del Corbones*, Memoria de Licenciatura inédita; J.J. Fernández Caro, «Avance sobre la carta arqueológica de la comarca de Fuentes de Andalucía (Sevilla)», *AAA, Exc. Sistemáticas* 1985, pp.109-113; y, del mismo, *Carta Arqueológica del término de Fuentes de Andalucía (Sevilla)*, Sevilla 1992, especialmente pp.184 ss. A esto hay que añadir ahora las aportaciones de F. Amores, M.C. Rodríguez-Bobada y P. Sáez en este volumen.